

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y OBRAS / DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR FRANCISCO GONZALEZ CHERMÁ

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO 41

Redacción y Administración
Calle Ruiz Zorrilla, 26. Teléf. 22-12-12-12.

MARTES 15 DE ABRIL DE 1919

Periodico correspondiente al dirigido a la Asamblea Provincial.

NUM. 8079

Bodegas de F. Forner S. en Cia.
San Vicente, 76 **Sucursal: Mayor, 122**
Teléfono, 88
Aceites, Vinos, Licores —
— y Jarabes de todas clases
Venta al por mayor de Alcohol Vinoce y 50 gramos
SERVICIO A DOMICILIO

Doctor J. Ferré Traginer
OCULISTA

González Chermá, 54. — 1º

Consulta de 9 a 12.

NOTA POLITICA

LA CRISIS

EXPLICACION DE LA MISMA.—¿SERÁ PODER MAURA?

Al salir ayer de palacio el conde de Romanones dijo a los parlamentarios:

—Señores: hace tres semanas precisamente, un lunes como hoy, presentó a don Alfonso la dimisión del gabinete, que reunió al planteamiento de la huelga en Barcelona.

Abora que allí se ha resarcido el trabajo y se ha restablecido la normalidad, he vuelto a presentar la dimisión, y don Alfonso se ha dignado aceptármela.

Inmediatamente comenzará las consultas.

El señor Maury ya está enrijo. Después escuchó los señores a Díaz, Alarcón y los presidentes de las Comisiones.

Periodistas: —¿Y qué solución cree usted?

El conde: —La solución de esta crisis es difícil y más difícil que verá yo a inaugurar esa posibilidad.

La verdadera razón de la crisis es la crisis económica oculta y guardarse dentro: los principales actores de la crisis son los poderes.

El hecho parece indiscutible saliendo con la adición de los jefes de defensa de Barcelona y Madrid que a medida que la política Mauryana, sus diferentes operaciones han resultado y continúan resultando para el país una calamidad tal y se ha visto la situación grave, sin duda la causa de la crisis.

Lo visto es que se ha llevado con el mayor sigilo y que todos conviven en silencio que la sola crisis dominicana al Romanones no quiere continuar ni García Prieto presta a sufragarse de la situación.

Pero consultados los señores Villanueva, García Prieto, Díaz, Maury y otra vez Romanones.

Alas diez de la noche se recibió la visión en Castellón diciendo que Maury se había encargado de formar gobierno.

Circulan muchos nombres para el futuro Gobierno, pero se considera probable el siguiente ministerio:

Presidente, Maury.
Relajo, González Hontoria.
Gobernación, Goicoechea.

Hacienda, La Cierva.
Guerra, Orozco.
Marina, general Miranda.
Institución Pública, Sitó.
Greda y Jasilia, marqués de Figueres.

Abastecimientos, Osorio y Gerardo.

Fomento, Flores de Lemus.

La impresión dominante es que este gobierno lleva solo por misión aprobar los presupuestos, legalizando así la caída económica.

En fin otra interinidad.

Los consejeros acerca de la situación dada o que se da a la crisis son muy variados, pero coinciden todos en afirmar que fracasará antes que machos crezca el gabinete Maury.

Aquí todo es ya interino, político, gobernable y régimen.

Si señor Llera y el socialista la noticia de que Maury había escrito el encargo de formar gobierno dijo que cesinemos hacia el fin.

A nosotros, como decímos ya el artículo que a continuación publicamos, no nos ha sorprendido la crisis, ni nos ha hecho pensar si nos preocupa la situación de Maury, porque Maury ya no es Maury. Es un fraude como todos los hombres de la Monarquía, pues, es ha muerto en brazos de sus partidarios, hombres fuertes que han arrasado el país.

Dice bien el Dr. X, vamos cada vez más hacia el fin.

El Régimen en crisis

LO QUE HA DE FAZTA

En cambio el Régimen ha sido apoyando la situación, diceay Navarro a Mayor, y aprobando la formación de un gabinete.

En efecto, el Dr. X, diceay Navarro, el Régimen, que es un gran gobernante, que es un gran político, en reales y claros, donde se juegan a muerte y ésa es su redención.

Ha salido el General IQ que sabe

que se viene Díaz. Estas y otras frases privadas oyen ayer en toda conversación y la palabra casi se lo domine todo, pero no (o ello embarga el ánimo español), en señalado y trasnochado.

Nos hemos familiarizado ya tanto con la celebración que para el español, desde hace algún tiempo las cosas son una cosa vulgar, familias, es casi consuetudinal con lo existente.

Al Odisio! Con tanta frecuencia se suceden estos gacunes políticos,

que ya hemos familiarizado con ellos, de tal forma, que prensiamos las crisis con la calma frialdad que prensiamos una partida de pelota.

Se habla de crisis ministerial, pero si es crisis ministerial, ¿por qué no se ha hecho? ¿Porque no se ha hecho? La respuesta es que no se ha hecho porque no se ha hecho.

¿Por qué no se ha hecho?

¿Porque no se ha hecho?

por el más rosalado de los fracasos y sin otros medios que los de meter patrocinio, utilizando todos los expedientes de la vieja política.

Hombres jóvenes, políticos nuevos y administración honesta; esto es lo que realiza el país, y esto es lo que prefiere vivir a toda costa. ¿Qué hará mañana? ¿Qué hará? ¿Qué hará? ¿Qué hará?

¿Qué hará mañana?

El régimen está en una crisis mortal. No hay hombres ni hay ideas. Hace medio siglo que estamos gobernados por la misma política ruia y mediocre. Solo la memoria apunta ese edificio que es vergüenza.

¡Qué vergüenza!

La Isla no politico baco el milagro de convertir en gobernantes, a hombres que no tienen otra idea que ser gobernante para administrar y dirigir a toda una provincia. Y es el caso de que benévolos y tolerantes, acaban su personalidad por dejarse influir por determinados elementos, que son rémoras de la población, o como si dijeran, los modernos sayones que cronifican impia y duramente al pueblo, en beneficio de su interés particular. Suelen ocurrir que no se da nido por elido, que apenas nacidos en su nación estos gobernadores indómitos, incoloros e insipidos, van rodeados por clérigos illos, tan bajos de estatura física como ética o moral. Avaros, ambiciosos, orgullosos, no reparan en matices, por reprobables que estos sean para escalar altos puestos y aligerarse fortuna que al diablo, para él no las quisiere. Como los carabinas y fariseos con las cosas santas, en las sinagogas, comieron ellos con los sagrados intereses del pueblo; pacíficamente en estos y otros tipos rasgos, que omilimos, a los amigos judíos. Y contemplándolos, con sus blancas barbas, sus mitadas joyas, sus sonrisas falsas y el continente raro y extraño de su complejión, en tanto nerviosas, es creer estar delante de uno de aquellos malvados que al pie de la silla o en su jugo se ponían jarras la capa de Cristo.

Un pionero canto, a primera vista las conciencias y sabias librarse de ellos, pero los modernos émulos de Pinto que suelen enviar los gobernadores a cada una de las islas en que se divide la Nación suscitan casi en sus redes, como la lucana mora, en la tela artística tejan, fabricadas con tanta paciencia como arte por las astutas arañas.

No son hombres débiles, sin voluntad, los que convienen a los pueblos, sino hombres conscientes, maduradores del prestigio del cargo.

Se equivoca quien crea que invierte las masas, imbiéndose, se va libre de responsabilidades, no le alcanza el tanto de culpa que le corresponden por los males que se crevenguen.

REMITIDO

EL DESCANSO DOMINICAL

Señor director de EL CLAMOR.

Presente.

Muy señor mío: Dada su buena voluntad en cooperar por el bien cumplimiento de las leyes, me permito dirigirme a usted no dejando de servirle insertar en el periódico de su digna dirección, lo que al pie deán.

Deseo las gracias por su atención, manda a este su atento seguidor q. s. s. m., M. P.

DESORDEN

Ni resbal, orden y concierto lleva el buen comercio de esta plaza, pues mientras los poderes públicos, todo son disposiciones para la buena organización y armónica en creación integra los órdenes mercantiles; aquí, o no quieren interpretar las leyes, o se fijan con perniciosa para entorpecer o perjudicar, a quien se crea depende de ello, sin atención.

¿Para qué sirve la ley del descanso dominical? Para nada según vea pues recorriendo la capital, en día de domingo, se ven los establecimientos siguiendo el curso nor-

Figuras de la pasión

Poncio Pilatos

De todas las figuras del drama cristiano, ninguna se distingue tanto por su perfidia como la de Poncio Pilato, gobernador de Judea. Débil de carácter, astuto por temperamento y con propensiones invencibles a dejarse dominar por influencias extranjeras; el representante de Tiberio, resultaba materia adecuada para satisfacer los deseos vehementes que codice el Nazareno sentían los sencillos sacerdotes de temprana época legendaria.

Aquella figura, por demás caprichosa, se reprodujo constantemente en nuestra historia contemporánea; y sus desmanes los sufre los pueblos con incesante repeticiones. No hay otra diferencia que la que existe entre el modelo acabado y la grotesca y ridícula caricatura.

HERNIADOS

en breve tiempo. MARAVILLOSO «CONSOLIDOL XUCLA».

ENFERMOS de hernias (quebraduras) y relajaciones de todas clases en ambos sexos y todas edades; dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre en las señoras, quitanse sea en la edad, el martirologio de tales dolencias, sufrimientos y peligros. No hagan caso de cuantos se titulan a si mismo, sabios o superiores; ni de quienes exigen por su valor y por el favor en muchas casos han adquirido fama, y hacen pagar sus aparatos a precios exorbitantes. Hoy curan cuantos acuden al ortopédico especialista José Xicla Vizcaí (Ex Dependiente de Pedro Ramón de Barcelona) quien con el fin humanitario de resarcir al paciente toda clase de seguridades y comodidad se ha establecido en Castellón y le hallarán en su despacho en la calle Mayor, número 53, recibiendo gratuitamente de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de tarde todos los días laborables; los domingos y días festivos únicamente de 10 a 12 de la mañana.

HOBLA GRATIS Folleto instructivo quien lo solicite de este DESPACHO, calle Mayor, número 53 — CASTELLÓN

Nuevo procurador

José Sanjuán Esenibano

ABOGADO

Ofrece sus servicios de PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, en la calle de González Chermá, número 118. — Castellón.

Centro de información escolar

Y
Consultorio de primera enseñanza

— F. ROCA Y SEGARRA —

Mayor, 30.—Castellón

Rápida tramitación de todos los asuntos relacionados con la primera y segunda enseñanza.

Información de expedientes de jubilación, clasificación, edad, viudedad, haberos devengados, devolución de documentos, reclamación de pagas deudas, permisos, licencias, reingresos, exacciones, sustituciones, etc.

El CENTRO facilitará a los AYUNTAMIENTOS el rápido despacho de los expedientes de graduación y revisión de Escuelas.

Almendras, 6.
Avellanas, 675 gramos.
Naranjas, 15.50.
Palmitas, 3.
Huevos, 2 docenas.

Mercado de abonos

Catálogo del Sindicato Agrícola «La Fortalecida».

Nitrato sosa, los 100 kilogramos 92 pesetas.

Sulfuro de cal 14.16 a granel 24 pesetas los 100 kilogramos.
Sulfato hierro galvánizado, 15 pesetas.

Geso calcáreo seco, 40 pesetas los 75 kilogramos.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

La sesión de hoy

Esta mañana, bajo la presidencia del señor Simón y con asistencia de los señores Serrano, Carreras, Nebot, Villalonga, Marzá, Cazador, Navarro, Arrufat, Pascual y Tárraga, ha celebrado sesión la Junta de Obras del Puerto.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que ha sido aprobada.

Se aprueban los acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva en las sesiones de la misma.

Dese cuenta de los informes de la dirección facultativa acerca de las instancias de los señores don Federico Cardona, encargado de la báscula de las obras, y de don Bartolomé Caro, clasificador de las escoleras, solicitando que se les conceda los beneficios que por quinientos creen que les corresponde.

La Junta se hace propios dichos informes y acuerda se eleve a la Superioridad la propuesta.

Dese cuenta de un oficio de la Dirección General de Obras públicas denegando la autorización pedida por ésta para poder contribuir con 500 pesetas al mausoleo que el ayuntamiento ha de levantar a la memoria de las víctimas ocurridas en la catástrofe del Cine la Paz.

La Junta acuerda dar traslado de la resolución al ayuntamiento.

Se aprueban las cuentas del mes de marzo.

La Junta queda enterada de los gastos e ingresos habidos en el mes de marzo, así como de la existencia de fondos en el día 14 del corriente mes.

Finalmente redacta cuenta y ha sido objeto de estudio, por parte de la Junta, el dictamen de la Comisión designada al efecto sobre la nueva organización de los servicios de explotación para la sazón de todos los arbitrios establecidos, cuyo dictamen quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Se ha designado una comisión formada por el señor ingeniero director las obras y los señores Nebot, Navarro, Cazador y Arrufat con el objeto de que redacten y propongan a la Junta el oportuno proyecto de Reglamento de explotación, teniendo por base el acuerdo dictamen y observación hechas por algunos señores vocales.

También se ha dado lectura de una carta del diputado a Cortes por este distrito, don Emilio Santa Cruz, dirigida al señor presidente de la Junta, manifestando la excelente disposición en que se encuentra la Dirección General de Obras públicas para que venga a este puerto lo anterior posible la draga del de Almería elemento indispensable para dar comienzo a las obras del muelle de Levante y Canal de acceso al mismo, cuya contrata se rescindió.

En la sesión que mañana celebrará el ayuntamiento figurarán en la orden del día los asuntos siguientes:

Despacho de oficio.

Dictamen de la comisión de Hacienda a la instancia de don Vicente Pellicer, solicitando papel de la dada municipal.

Mejoras de contaduría referentes a la clasificación de dicha dependencia a los efectos del nuevo reglamento del cuerpo de contadores municipales y forma de satisfacerse el acuerdo que a partir de este mes le corresponde percibir por virtud de la citada resolución.

Una de las cualidades que más enaltecen al industrial es la confianza.

Esta se adquiere desde el primer día comprando los buenos vinos y aceites de don Ricardo García sucesor de Rafael Febrer, O'Donnell, 5.

Teléfono, número 89.



Acaba de instalarse en esta capital en la calle de González Chermá, 3 (fonda de Europa) en donde ha montado una Clínica de enfermedades del estómago, con arreglo a los adelantos de la ciencia, el reputado médico don Arturo Fuertes y Fuertes de Gibert, ex médico del cuerpo de la Marina civil, por oposición y del cuerpo de médicos titulares, también por oposición y que ha sido médico del Hospital provincial y del Laboratorio Bacteriológico Municipal de Valencia.

Nadie se explicaba como Román nos que parecía haberse afanado con el relativo restablecimiento de la normalidad en Barcelona, Valencia, Madrid, Alicante, y otras capitales, dejaba el poder por sorpresa.

Por la noche se recibieron aquí varias telefónicas, entre ellos uno de La Publicidad que decía que Maura se había encargado de formar gabinete.

Tanta sorpresa, como la noticia de haber surgido la crisis, causó la de que Maura iba a ser poder.

Se comentó, pero todos esperábamos saber hoy lo que de Madrid se dijeron para formar juicio más aproximado de las causas de la crisis y solución que se la quiera dar.

Cereza de la una de esta tarde se ha recibido también en la Sucursal de La Publicidad en esta ciudad un teléfono participando la constitución del nuevo gobierno que en otro lugar publicamos.

En otro lugar damos las noticias que sobre ello tenemos hasta la hora de escribir estas líneas.

Veremos si a última hora se nos da otra sorpresa.

En la información que se hizo ayer de la última sesión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias, se omitió, en la parte referente a la carne, el nuevo precio acordado para el cerdo que se eleva desde 3.40 pesetas el kilo a 3.80 e ses diez céntimos por cuarta.

En lo referente al pan de harina del ayuntamiento vimos que se autorizaba la fabricación de panes de 500 y 1.000 gramos cuando en realidad la junta no introdujo modificación ninguna en la fabricación de dicho pan, por lo cual éste no puede elaborarse más que en piezas de medio kilo.

Mañana corresponde comparecer ante la comisión mixta de restablecimiento para sufrir el juicio de exenciones, a los meses de los alistanamientos de los pueblos de Adzaneta, Alcora, Argelita, Ayéder y Casillo de Villamalefa.

La comisión se volverá a reunir hasta el día 23.

El alcalde de Almenara participa al señor gobernador que los carniceros se han avincedo a satisfacer los arbitrios municipales establecidos, dejando el ayuntamiento de sacrificar reses desde ayer, por verificarlo los tabajeros.

El alcalde de San Mateo ha remitido a este gobierno civil, la parte correspondiente de papel de multas acreditativa de haber satisfecho el vecino de aquel pueblo Sebastián Puebla Chalet, la mitad de 250 pesetas que le fué impuesta por el señor gobernador por tolerar se jugara a los prohibidos en su café.

EL AGUA DE BENALMÁDENA se vende en la farmacia de Juan Castellón, plaza del Rey don Jaime, 1. Castellón.

El nuevo director del Banco de España en Castellón don Julio Hernández y Méndez nos participa su tema de posesión de dicho cargo y nos ofrece su eficaz cooperación en todo cuanto se refiere en bien del servicio, así oficial como particularmente.

Agradecemos al señor Hernández su atención y correspondencia a ella con iguales ofrecimientos.

Continúan los robos en los maestros a la orden del día.

En ninguna casa de campo están seguras cañerías, mimbres ni nada de lo que en ellos hay instalado o dejan los dueños.

Este ni puede ni debe continuar.

Nos hemos quejado muchas veces de la falta de vigilancia. Ahora que dicen que la hay, tales hechos se suceden con sobrada impunidad.

¿Qué hacer? No nos atrevemos a indicarlo, porque si los guardias no pueden con los rateros, menos van a poder los dueños de los maestros y casas de campo.

Que hagan los ladrones lo que quieran!

En la sesión que mañana celebrará el ayuntamiento figurarán en la orden del día los asuntos siguientes:

Despacho de oficio.

Dictamen de la comisión de Hacienda a la instancia de don Vicente Pellicer, solicitando papel de la dada municipal.

Mejoras de contaduría referentes a la clasificación de dicha dependencia a los efectos del nuevo reglamento del cuerpo de contadores municipales y forma de satisfacerse el acuerdo que a partir de este mes le corresponde percibir por virtud de la citada resolución.

Una de las cualidades que más enaltecen al industrial es la confianza.

Esta se adquiere desde el primer día comprando los buenos vinos y aceites de don Ricardo García sucesor de Rafael Febrer, O'Donnell, 5.

Teléfono, número 89.

Jabón Noquera

Para lavado de ropa y usos domésticos

El mejor de todos

por su pureza y esmerada elaboración

PEDIDO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Destinos, colocaciones

Obtienen por la Escuela Práctica y Carreras breves de Valencia, Plaza del Miguelote 8, en

Escritorios, Fábricas, Empresas Mercantiles, etc.

Sueldos de 125 a 600 pesetas mensuales. — Edad de 16 a 45 años

Preparación para el Banco, Tabacalera, Tribunal de Cuentas, Correos, Oficina, Catastro y Otras.

Cursos de 6 a 9 meses. No se precisan libros. Recursos especiales y correspondencia.

Teatro Principal

Compañía Granieri-Marchetti

Hoy noche está en escena la compañía de Pedro Granieri-Marchetti «Boccaccio», obra de extrema importancia, teniendo que decir que es una obra italiana como la se estrena.

El argumento es también algo triste de amor y desamor, pero lo desarrolla en un sentido que es difícil de describir.

Es una obra, creación de la Compañía, en la que se aprecia la precisión operística de Franz Lehár, «Eva», de la que se guarda aquí gratísimo recuerdo.

Se ha iniciado otra función, pero no se podrá ver a causa de prohibición el Reglamento de espectáculos.

Da gusto lo sentimos y como nosotros el público.

Notas comerciales

Nuestros mercados

San Mateo.

Vico, 226 pesetas decálico. Trigo, 7 varillas.

Cabada, 4.

Meix, 5.

